

JUEVES, 12 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 136

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 7 DE SANTANDER

CVE-2018-6488 *Notificación de sentencia 153/2018 en procedimiento ordinario 104/2018.*

Doña Marta Terán Rodríguez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 7 de Santander.

Hace saber: Que en el juicio ordinario 0000104/2018 seguido a instancia de la Comunidad de Propietario C/ Cuesta 4 de Santander, contra RIGUCAN, S. L., se ha dictado sentencia de fecha 29 de junio de 2018, contra la que cabe recurso de apelación en plazo de VEINTE DÍAS hábiles, contados desde el siguiente a su notificación.

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Se libra el presente extracto para que sirva de notificación a RIGUCAN, S. L., mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 3 de julio de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
Marta Terán Rodríguez.

2018/6488

CVE-2018-6488